

LA VIDA POLÍTICA

Un Consejo de Ministros dedicado solamente al despacho de trámites.

El Ateneo de Madrid, el día de la rota de Annual, abre un paréntesis de profunda y silenciosa emoción.

Madrid, 22 (1,15 m.)
EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER
Poco antes de las once comenzaron a reunirse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, que dijo que solamente llevaba expedientes.
El marqués de Alhucemas, que llegó después, afirmó que no era cierta la noticia, publicada por algunos diarios, de que un teniente general se encargaría del mando de las dos zonas de nuestro Protectorado en África, a las órdenes del alto comisario.
Manifestó el ministro de Marina que llevaba un expediente para concesión de pasaportes para el extranjero.
Llevaba el ministro de Hacienda muy abultada cartera, pero en ella, según dijo el señor Villanueva, solamente había expedientes de trámite.
El ministro de la Guerra aseguró no solamente que no llevaba nada sino que tampoco sabía de nada.
—Cada vez que saigo de casa— aseguró, un poco humorísticamente— procuro verme con los periodistas, en la seguridad de que han de darme noticias porque ellos están más enterados de las cosas que puedo estarlo yo.
Sólo expedientes, como sus compañeros, declaró el señor Gasset que presentaría a la sanción del Consejo.
Los demás consejeros nada manifestaron.
A las dos y cuarto salieron los ministros. El de Marina dijo que el Consejo tuvo carácter puramente administrativo. Manifestó igualmente que se había aprobado un expediente de su departamento por el cual se concedía pasaporte para Londres a un ingeniero naval que debe concurrir a las pruebas de un hidro-avión.
Dijo también que se había hablado de Marruecos, comunicando a sus compañeros sus impresiones, los ministros de Estado y de la Guerra.
También se habló de los debates parlamentarios, admitiendo como muy probable que en el Senado se pida el "quorum" y que por la tarde quedase aprobado el proyecto relativo a la tenencia ilegal de armas.
El ministerio tiene la impresión de que quedará el proyecto sancionado por la tarde, así cuando no se ha podido llegar a un acuerdo con los socialistas. Pero estimaba el ministro de la Gobernación que esta minoría quedaría satisfecha con las modificaciones a introducir en el proyecto antes de llegar a la votación del mismo.
Se detuvo el duque de Almodovar del Valle con los periodistas y les dijo que, según noticias que recibió a última hora, el crimen cometido a mediodía en la calle de Puencarral no había sido social sino de los llamados pasionales.
Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:
"El Consejo de ministros empezó sus deliberaciones con el acostumbrado cambio de impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios.
Los ministros de Estado y de la Guerra informaron a sus compañeros de las noticias que tenían acerca de Marruecos.
El ministro de Fomento dio cuenta de los trabajos realizados

en la Vega de Zaragoza y en las demás comarcas damnificadas por los temporales, así como de los datos reunidos para solicitar los créditos extraordinarios que se estiman precisos.
Fueron despachados los siguientes expedientes:
Guerra.—Los ascensos por méritos de guerra del general señor Sanjurjo y del teniente coronel señor Gómez Carrasco.
Alquiler de locales para servicios de guerra en Barcelona, Coruña, Huesca, Castellón y Valencia.
Marina.—Proyecto de decreto sobre la percepción de haberes de las clases de infantería de Marina.
Concediendo libertad provisional a varios reos.
Hacienda.—Proyecto de ley para la creación y sostenimiento de un hospital español en París.
Otro reformando el Reglamento de la renta de alcoholes y fijando las garantías e intereses a la Sociedad Española Balcoo-Wilcox.
Gobernación.—Reparación del cable entre Ceuta y el Peñón.
Fomento.—Obras de dragado en el cauce y barra del río Guadalquivir.
Trabajo.—Declarando disuelta la Cámara de Comercio de Palencia.
LO QUE DIJERON LOS MINISTROS
Por la tarde varios ministros hablaron con los periodistas y les dijeron que el Consejo había carecido de importancia.
Despacháronse asuntos administrativos y trataron de los debates parlamentarios.
El ministro de Estado dio cuenta de las reuniones de los peritos que en Londres tratan del problema de Tángier.
El Gobierno se mostró muy satisfecho de las actuaciones de nuestro representante en aquella deliberación.
EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL DESASTRE AFRICANO
Ayer fué el segundo aniversario del desastre de Annual.
Todos los diarios madrileños dedican un comentario y un recuerdo a la catástrofe y a los que sucumbieron en ella.
El presidente del Ateneo, señor Ossorio y Gallardo, ha enviado a la Prensa la siguiente nota:
"Veintidós de julio de 1921. Dos años de la fecha trágica de Annual! El Ateneo de Madrid hace un alto obligado en la jornada emprendida y entre el tumulto ferocísimo y vivo de pasional campaña abre este cordial paréntesis de profunda y silenciosa emoción. ¡Paz y justicia a los españoles que ya no son, para la España que aún quiere ser!"
SILENCIO PARA RECORDAR A LOS SACRIFICADOS
Ha fijado para el 9 de agosto, la Junta Nacional Pro-responsabilidades, la ceremonia de guardar dos minutos de silencio, en memoria de los españoles que hace dos años, en ese día, sucumbieron en Monte Arruit.
El Consejo administrativo de la Casa del Pueblo ha consignado ante el presidente del Congreso la más enérgica protesta contra el proyecto del Gobierno de sacar adelante, a toda costa el proyecto relativo a la ilegalidad de la tenencia de armas cortas.
Se funda la protesta en los mismos argumentos que expusieron los diputados socialistas en la Cámara popular.
Afirmó la Casa del Pueblo que se tiene la certeza de que esta ley será convertida en ley de excepción para los elementos reaccionarios y ultramontanos, los cuales,

en los momentos oportunos, manejarán la ley a su antojo, con daño evidente para los hombres de la izquierda.
Se llama a las Sociedades obreras y a los socialistas para que dirijan al presidente del Congreso en idénticos términos que lo hace la Casa del Pueblo de Madrid.
EN MEMORIA DE UN GRAN ARTISTA
Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, dedicándole a la memoria del famoso impresor Ibarra.
Presidió el alcalde, señor Ruiz Jiménez, y asistió el señor Francos-Rodríguez, en nombre de la Prensa y de la Academia de la Historia.
El alcalde pronunció un discurso dedicado a ensalzar las dotes excepcionales de artista que tuvo el homenajeado en las artes gráficas y los beneficios que con su labor reportó en las más diversas formaciones intelectuales.
El señor Francos Rodríguez, en un discurso muy elocuente y sincero, dijo que debía formarse un Museo de las Artes Gráficas patrocinado por el Ayuntamiento, con el nombre de Museo Ibarra.
Contestó el alcalde que consideraba muy laudable la idea y que, desde luego, quedaba encargado de llevarla a la Corporación municipal.
Acto seguido el Ayuntamiento, en Cuerpo de comunidad, se trasladó a la calle de Núñez de Arce, ante la casa donde estuvo instalado el taller de la Sociedad Tipográfica Ibarra, donde se descubrió una lápida en honor del gran artista tipográfico.
El señor Ruiz Jiménez habló brevemente, para explicar la significación del acto y fueron leídos dos sonetos, impresos en aquellos talleres, de los grandes poetas Machado y Rincón.
EL GENERAL BERENGUER
Convenientemente autorizado, en breve saldrá para Fuerteventura, donde veraneará, el ex alto comisario don Dámaso Berenguer.
¿QUE ES LO VERDADERO?
En contra de las afirmaciones del presidente del Consejo, de que no será designado un teniente general para el mando de las tropas de las dos zonas en que está dividida la de nuestro protectorado en África, los elementos militares afirman que se hará la designación.
Mas se asegura entre quienes comentan este hecho, que el acuerdo se tomó recientemente en una reunión de las Juntas de defensa.
No puede concretarse nada respecto de este asunto.
NOTA PARA LOS EXPORTADORES
Han facilitado a los periodistas en el ministerio de Estado una nota oficial que da aclaraciones a la situación creada por la exportación a Alemania.
Dice que los comerciantes que hayan enviado solicitudes a la Comisión internacional que interviene

LA INDUSTRIA ARMERA

Desde primero de Enero será obligatoria, nacionalmente, la prueba de armas en el Banco de Eibar

Madrid, 22 (1,15 m.)
La «Gaceta» de ayer publica una real orden circular que dice lo siguiente:
«Vista la real orden comunicada de la Presidencia del Consejo, trasladando un oficio del general presidente de la Junta Central de Movilización de Industrias Civiles, en el que se interesa se dictamine por este ministerio normas aclaratorias a las de la real orden circular de 19 de mayo último sobre venta y exportación de armas de fuego portátiles probadas en el banco de Eibar:
Su majestad el rey se ha servido disponer lo siguiente:
Primero. A partir del día 1 de enero de 1924 no podrán expendirse en el territorio nacional, ni exportar al extranjero, ninguna arma de fuego de las comprendidas en las clases primera, segunda y tercera del artículo 38 del reglamento provisional del banco de pruebas de Eibar, o sea las escopetas o armas lisas, de uno o dos cañones a cargar por la boca o por la recámara, sin que lleven estampadas las marcas de los punzones reglamentarios para cada una, o las de los establecimientos oficiales extranjeros que serán designados oportunamente por el ministerio de la Guerra, a propuesta de la sección de movilización de las industrias civiles.
Segundo. A partir del 16 de abril de 1924 no se podrán importar en el territorio nacional ni ex-

portar al extranjero ninguna de las armas de fuego comprendidas dentro de las clases cuarta, quinta y sexta del mismo artículo 38 del reglamento, o sean las armas rayadas, como la tercetola y carabina similares a las del Ejército y todas las de repetición, sin que tengan las marcas correspondientes a sus respectivos bancos o las de los respectivos bancos extranjeros que se señalarán.
Tercero. Los comerciantes armeros y los fabricantes no podrán poner a la venta ni tener en tienda arma alguna terminada que no lleve la marca del punzón correspondiente a partir de la citada fecha, quedando en caso contrario sujetos a las sanciones establecidas en el artículo 72 del mencionado reglamento consistentes en confiscación de las armas aprensadas y multa de 300 pesetas a la primera infracción y del doble a la segunda.
Cuarto. Que la vigilancia de estas infracciones estará a cargo de las autoridades civiles dependientes de este ministerio, quienes, después de pasar el plazo señalado, dispondrán que por los funcionarios a sus órdenes se giren frecuentes visitas a las fábricas, talleres y tiendas, según prescribe el artículo 71 del citado reglamento.
De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—ALMODOVAR.»

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Han estallado en Berlín graves desórdenes

La cuestión de las reparaciones.—¿Se someterá la ocupación del Ruhr al tribunal de La Haya?—Se guarda gran reserva sobre la nota británica.

París, 21 (6 t.)
LA NOTA INGLESA, EN SECRETO

París.—La nota del Gobierno inglés sobre las reparaciones ha sido recibida en el Quai d'Orsay esta mañana.

Conforme a lo previamente acordado, el ministro de Negocios extranjeros guardará un secreto absoluto sobre el contenido del documento. Si fuese necesaria la reserva en el curso de las negociaciones, se guardará también, hasta tanto que queseen ultimadas.

Tan pronto como el Gobierno conozca el documento Poincaré entrará en gestiones con el Gobierno belga, por medio de la cancillería, para examinar lo que convenga hacer.

GRAVES DESORDENES EN BERLÍN

Berlín.—Los desórdenes ocurridos ayer en esta ciudad han revestido excepcional importancia. Hubo muchos muertos, y se han efectuado centenares de arrestos por la Policía.

Se ha declarado el estado de sitio y se encargó del mando la autoridad militar.

ALEMÁN MUERTO DUSSELDORF

Un alemán que fué al campo de tiro con intención de robar plomo, fué sorprendido por un centinela, que después de darle las voces reglamentarias hizo fuego, matando al alemán.

LA OCUPACION INTER-ALIADA

París.—Examinando las condiciones propuestas por los alemanes en cambio de la cesación de la resistencia pasiva, parece que han variado las tres cláusulas que trataban de la ocupación del Ruhr. Se sabe que Alemania admite

la ocupación de dicha zona a condición de que sea literalizada, es decir, que participen en ella las tropas inglesas.

PAGO DE IMPUESTO DUSSELDORF

El burgomaestre de Witen ha entregado la suma de 38 millones de marcos, correspondiente al impuesto sobre el carbón de los establecimientos públicos de la villa. Es el primer funcionario alemán que ha consentido en pagar este impuesto.

GESTION COMENTADA

París.—El encargado de Negocios alemán en París, que tenía un papel absolutamente negativo desde la entrada de las tropas francesas en el Ruhr, ha salido de su actitud pasiva y ha visitado el Quai d'Orsay.

Ha tenido con Peretti della Rocca una entrevista que ha sido comentadísima y ha excitado una viva curiosidad.

UN HISTORIADOR INGLÉS POR FRANCIA

Londres.—El historiador inglés sir Sidney Law, ha publicado un artículo titulado «Bravo Poincaré», demostrando que la actitud de Francia no tiene otro objeto que acentuar la actitud enérgica con Alemania.

OPINION DE LA PRENSA

Londres.—Según el «Daily Express», la carta enviada a Francia indica que si esta nación consiente en someter la cuestión de la legitimidad de la ocupación al tribunal de La Haya y acepta las decisiones de este tribunal, el Gobierno británico insistirá para que Alemania abandone por sí inmediatamente la resistencia pasiva y se conforme también a las decisiones del citado tribunal.

Un paraíso

París, 21 (5 t.)

DIEZ MIL ASESINATOS CADA AÑO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Según el «Spectator», revista americana de Seguros, sumadas las estadísticas de las 28 mayores ciudades de los Esta-

VIUDA DE ARRUTI

FABRICA DE MUEBLES DE LUJO.—TAPICERIA Y COLCHONERIA EXPOSICION DE MUEBLES EGUZKI - ALDE. TEL. 16-59. — ZARAUZ (GUIPUZCOA)

EN LA FERIA DE MUESTRAS Visite usted los Stands 23, 24, 25 y 26 del Pabellón número 3.

Feria de Muestras de San Sebastián

La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de automóviles con la cooperación de la Asociación Nacional de Importadores de automóviles

Del 15 al 31 de julio de 1923

Exposición internacional a la que concurren oficialmente los EE. UU. mexicanos y Francia.

Variedad de productos españoles, ingleses, belgas, alemanes, italianos, etc.

Interesantes festivales veraniegos.—Espectáculos de todas clases.—Espiéndidos alojamientos.—Facilidad de comunicaciones.

No deje de visitar San Sebastián del 15 al 31 de Julio

Gran Semana Automovilista y Motociclista

Gran semana automovilista y motociclista. Del 21 al 28 de julio de 1923

Subvencionada por el Gran Kursaal de San Sebastián

Sensacionales carreras de automóviles de turismo, motocicletas con side-cars, cycle-cars, etc.

Copas de SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria. Importantes premios en metálico.

Soberbia caravana por Guipúzcoa, presidida por S. M. el Rey.

GRAN CASINO
HOY DOMINGO 22 DE JULIO
AMPLIACION DEL DANCING
del jardín de la terraza. con parquet especial.
The dansant aristocrático
Orquesta tzigane BOLDI Orquesta HAWAIEN
y los grandes artistas de la danza
JACK GAVIN y JUNE DAY
y C. y M. TRAVERS

GRAN CASINO
LUNES 25 DE JULIO A LAS CINCO DE LA TARDE
10.º Concierto Artístico
JOSE ITURBI
PIANISTA (Véase programa)